

Área / Unidad SERVICIOS GENERALES DE INFRAESTRUCTURAS IE3000 RSP	Documento 52114I0192	
Código de verificación  4A2R 2S2E 0W3E 5K5B 01K4	Expediente 521/2018/1085	
	Fecha 17-03-2020	

**ASUNTO:** Informe de criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas y cuadro resumen puntuaciones

Se han recibido, para su informe, las ofertas con los criterios evaluables mediante fórmulas presentadas a la licitación, por procedimiento abierto simplificado con diversos criterios de valoración, de las obras comprendidas en el proyecto de "Urbanización de la calle Nuestra Señora del Rosario" (obras cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional –FEDER- en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020).

La relación de ofertas admitidas en esta fase es la siguiente:

- Número dos.** Arias Infraestructuras, SA
- Número tres.** UTE Arines Obras y Proyectos, SL – Ponciano Nieto, SL
- Número cuatro.** Avan Integral, SL
- Número cinco.** Construcciones Cernadas, SL
- Número seis.** Construcciones López Cao, SL
- Número siete.** Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL
- Número ocho.** Copcisa, SA
- Número diez.** López y Leis, SA
- Número once.** Manuel Rivas Boquete, SL
- Número doce.** Ogmios Proyecto, SL
- Número catorce.** Prace, Servicios y Obras, SA
- Número quince.** Xestión Ambiental de Contratas, SL

(Las referencias a aspectos de una oferta concreta se realizarán refiriéndose al número de orden anteriormente expuesto).

Los criterios utilizados para realizar la valoración son únicamente los establecidos en el pliego regulador del contrato:

CRITERIO	PE máx
B.1.- Oferta económica	40 pts
B.2.- Incremento del plazo de garantía de las obras	15 pts
B.3.- Incremento del % del PEM destinado a control de calidad	10 pts
B.4.- Incremento del % del PEM destinado a adoptar medidas complementarias de seguridad y salud	10 pts
TOTAL	75 pts

### **B.1. Oferta económica** (PE máx.: 40 puntos)

Se ha calculado la puntuación de cada una de las ofertas atendiendo a las fórmulas establecidas en el apartado B.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para el supuesto en que el número de licitadores es mayor que 5.

De acuerdo con esto, se obtienen los siguientes valores:

% BAJA MÁS ECONÓMICA (Be)	24,100%
% BAJA MEDIA (Bm)	18,909%
DESVIACIÓN TÍPICA ( $\sigma$ )	3,290%
BAJA MEDIA - DESVIACIÓN TÍPICA (Bm- $\sigma$ )	15,619%

BAJA MEDIA + DESVIACIÓN TÍPICA (Bm+σ)	22,199%
%BAJA DE REFERENCIA	18,812%
% BAJA TEMERARIA	28,812%

Y, en consecuencia, las puntuaciones correspondientes a este apartado son las siguientes:

Nº	LICITADORES	OFERTAS				PUNTOS OFERTA ECONOMICA (B.1.)
		ECONÓMICA	BAJA	% BAJA OFERTADO (Bi)	TEMERARIA	
2	Arias Infraestructuras, SA	637.519,62 €	168.810,68 €	20,936%	NO	39,44
3	UTE Arines Obras y Proyectos-Ponciano Nieto, SL	677.075,55 €	129.254,75 €	16,030%	NO	38,40
4	Avan Integral, SL	612.972,29 €	193.358,01 €	23,980%	NO	39,98
5	Construcciones Cernadas, SL	702.878,00 €	103.452,30 €	12,830%	NO	37,56
6	Construcciones López Cao, SL	681.351,00 €	124.979,30 €	15,500%	NO	38,27
7	Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL	642.631,00 €	163.699,30 €	20,302%	NO	39,32
8	Copcisa, SA	630.792,19 €	175.538,11 €	21,770%	NO	39,60
10	López y Leis, SA	665.500,00 €	140.830,30 €	17,466%	NO	38,73
11	Manuel Rivas Boquete, SL	669.254,00 €	137.076,30 €	17,000%	NO	38,63
12	Ogmios Proyecto, SL	658.813,45 €	147.516,85 €	18,295%	NO	38,91
14	Prace, Servicios y Obras, SA	655.546,53 €	150.783,77 €	18,700%	NO	39,00
15	Xestión Ambiental de Contratas, SL	612.004,70 €	194.325,60 €	24,100%	NO	40,00

### **B.2. Incremento del plazo de garantía de las obras** (PE máx.: 15 puntos)

El PCAP señala que “se valorará el incremento del plazo de garantía de las obras que se oferte por encima del mínimo establecido en el pliego, durante el cual el contratista continuará encargado de la conservación de las obras (...). La valoración será lineal, otorgándose 0 puntos para 0 meses de garantía adicional y 15 puntos para 12 meses de garantía adicional. Los plazos superiores a 12 meses tendrán la valoración máxima de 15 puntos”.

En aplicación de esta fórmula lineal, las puntuaciones correspondientes a este apartado son las reflejadas en la siguiente tabla:

Nº	LICITADORES	OFERTAS		
		INCREMENTO PLAZO GARANTIA (meses)	Aplicación fórmula lineal	PUNTOS (B.2)
2	Arias Infraestructuras, SA	12	15,00	15,00
3	UTE Arines Obras y Proyectos-Ponciano Nieto, SL	12	15,00	15,00
4	Avan Integral, SL	12	15,00	15,00
5	Construcciones Cernadas, SL	12	15,00	15,00
6	Construcciones López Cao, SL	12	15,00	15,00
7	Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL	12	15,00	15,00

8	Copcisa, SA	12	15,00	15,00
10	López y Leis, SA	12	15,00	15,00
11	Manuel Rivas Boquete, SL	12	15,00	15,00
12	Ogmios Proyecto, SL	12	15,00	15,00
14	Prace, Servicios y Obras, SA	12	15,00	15,00
15	Xestión Ambiental de Contratas, SL	12	15,00	15,00

### **B.3. Incremento del porcentaje del PEM destinado a control de calidad** (PE máx.: 10 puntos)

El PCAP señala que “se valorará el incremento del porcentaje del control de calidad externo calculado sobre el presupuesto de ejecución material (sin aplicación de la baja de adjudicación) que se oferte por encima del mínimo establecido en el pliego (1%). (...) La valoración será lineal, otorgándose 0 puntos cuando el porcentaje del PEM ofertado sea del 0% y 10 puntos para un porcentaje del PEM del 3%. Porcentajes por encima del 3% se valorarán con la puntuación máxima de 10 puntos”.

Las puntuaciones correspondientes a este apartado aparecen reflejadas en la siguiente tabla:

Nº	LICITADORES	OFERTAS		
		INCREMENTO PEM DESTINADO A CALIDAD (%)	Aplicación fórmula lineal	PUNTOS (B.3)
2	Arias Infraestructuras, SA	3	10,00	10,00
3	UTE Arines Obras y Proyectos-Ponciano Nieto, SL	2	6,67	6,67
4	Avan Integral, SL	2	6,67	6,67
5	Construcciones Cernadas, SL	2	6,67	6,67
6	Construcciones López Cao, SL	3	10,00	10,00
7	Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL	3	10,00	10,00
8	Copcisa, SA	3	10,00	10,00
10	López y Leis, SA	2	6,67	6,67
11	Manuel Rivas Boquete, SL	3	10,00	10,00
12	Ogmios Proyecto, SL	3	10,00	10,00
14	Prace, Servicios y Obras, SA	2	6,67	6,67
15	Xestión Ambiental de Contratas, SL	3	10,00	10,00

### **B.4. Incremento del porcentaje del PEM destinado a adoptar medidas complementarias de seguridad y salud** (PE máx.: 10 puntos)

El PCAP señala que “se valorará el incremento del porcentaje del PEM del proyecto (sin aplicación de la baja de adjudicación) destinado a adoptar medidas de protección auxiliares, preferiblemente colectivas, complementarias a las ya incluidas en el Estudio de Seguridad y Salud. La valoración será lineal, otorgándose 0 puntos cuando el porcentaje del PEM ofertado sea del 0% y 10 puntos para un porcentaje del PEM del 3%. Porcentajes por encima del 3% se valorarán con la puntuación máxima de 10 puntos (...)”.

En aplicación de esta fórmula lineal, las puntuaciones correspondientes a este apartado son las reflejadas en la siguiente tabla:

Nº	LICITADORES	OFERTAS		
		INCREMENTO PEM MEDIDAS COMPLEMENTARIAS SEGURIDAD Y SALUD (%)	Aplicación fórmula lineal	PUNTOS (B.4)
2	Arias Infraestructuras, SA	3	10,00	10,00
3	UTE Arines Obras y Proyectos-Ponciano Nieto, SL	3	10,00	10,00
4	Avan Integral, SL	3	10,00	10,00
5	Construcciones Cernadas, SL	3	10,00	10,00
6	Construcciones López Cao, SL	3	10,00	10,00
7	Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL	3	10,00	10,00
8	Copcisa, SA	3	10,00	10,00
10	López y Leis, SA	3	10,00	10,00
11	Manuel Rivas Boquete, SL	3	10,00	10,00
12	Ogmios Proyecto, SL	3	10,00	10,00
14	Prace, Servicios y Obras, SA	3	10,00	10,00
15	Xestión Ambiental de Contratas, SL	3	10,00	10,00

La suma de las puntuaciones de todos los apartados dará lugar a la valoración PEi de los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas.

Obtenidas las valoraciones, en aplicación del pliego regulador, se obtiene el siguiente cuadro de puntuaciones (PEi):

Nº	LICITADORES	PUNTUACIÓN				TOTAL PE
		B.1. Oferta económica (máx. 40 pts)	B.2. Incremento plazo garantía (máx. 15 pts)	B.3. Incremento % PEM destinado a calidad (máx. 10 pts)	B.4. Incremento % PEM medidas complementarias seguridad y salud (máx. 10 pts)	
2	Arias Infraestructuras, SA	39,44	15,00	10,00	10,00	74,44
3	UTE Arines Obras y Proyectos-Ponciano Nieto, SL	38,40	15,00	6,67	10,00	70,07
4	Avan Integral, SL	39,98	15,00	6,67	10,00	71,65
5	Construcciones Cernadas, SL	37,56	15,00	6,67	10,00	69,23
6	Construcciones López Cao, SL	38,27	15,00	10,00	10,00	73,27
7	Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL	39,32	15,00	10,00	10,00	74,32
8	Copcisa, SA	39,60	15,00	10,00	10,00	74,60
10	López y Leis, SA	38,73	15,00	6,67	10,00	70,40
11	Manuel Rivas Boquete, SL	38,63	15,00	10,00	10,00	73,63
12	Ogmios Proyecto, SL	38,91	15,00	10,00	10,00	73,91
14	Prace, Servicios y Obras, SA	39,00	15,00	6,67	10,00	70,67
15	Xestión Ambiental de Contratas, SL	40,00	15,00	10,00	10,00	75,00

### Cuadro resumen de puntuaciones:

Las puntuaciones definitivas se calcularán de acuerdo con la siguiente fórmula:  $P_i = PT_i + PE_i$

Se adjunta, a continuación, el cuadro resumen con las puntuaciones finales correspondientes a los criterios cuantificables mediante juicio de valor (PTi), así como las correspondientes a los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas (PEi) y la puntuación definitiva de cada una de las ofertas:

Nº	LICITADORES	PUNTUACIÓN		
		TOTAL PE	TOTAL PT	P TOTAL (PT+PE)
2	Arias Infraestructuras, SA	74,44	17,69	92,13
3	UTE Arines Obras y Proyectos-Ponciano Nieto, SL	70,07	14,09	84,16
4	Avan Integral, SL	71,65	12,53	84,18
5	Construcciones Cernadas, SL	69,23	14,75	83,98
6	Construcciones López Cao, SL	73,27	19,18	92,45
7	Construcciones Ramón Vázquez y Reino, SL	74,32	21,51	95,83
8	Copcisa, SA	74,60	18,30	92,90
10	López y Leis, SA	70,40	14,47	84,87
11	Manuel Rivas Boquete, SL	73,63	25,00	98,63
12	Ogmios Proyecto, SL	73,91	18,74	92,65
14	Prace, Servicios y Obras, SA	70,67	18,80	89,47
15	Xestión Ambiental de Contratats, SL	75,00	22,34	97,34

Es lo que informo a los efectos oportunos.

A Coruña, en la fecha de la firma digital del presente documento electrónico

La Jefa de Departamento del  
 Sistema de Información Territorial

Raquel Sixto Presas  
 SIXTO PRESAS, RAQUEL  
 X. Departamento Sis. Inf.  
 Territorial  
 17/03/2020 15:18